vesinda

Jueves seys de agosto de lxxxx años Juan Montiel vezino que dixo que solia ser de la cabdad de orihuela del reyno de Aragon se a vezindado e fizo vesindad en esta dicha cabdad por gozar de las franquezas e libertades della e dio por fiador que fara la dicha vezindad en esta dicha cabdad los dichos años [illegible] del rey [illegible] presente el qual se obligo por su fiador etc. testigos Rodrigo de Palazol e Fran.co de Palazol e [illegible] de la dicha cabdad de murcia.

Ayuntamiento

Sabado mes seys dias de agosto año de mil cccc lxxxx años [illegible] fueron ayuntados a concejo en los portales de Sant Ana [illegible] Alonso Miguel [illegible] alcalde lugarteniente de corregidor en esta cabdad de murcia por el virtuoso Manuel Mosen Juan Cabrero corregidor e justicia mayor della e de la noble cabdad de lorca e sus tierras por el rey e reyna nuestros señores [illegible] Antonio [illegible] e Alfonso de Vella e Pedro de Cambrana que son de los dichos seys omes buenos [illegible] que andaron e ordenaron los [illegible] e fazienda del dicho concejo e siendo y Juan de Cordova e Alfonso Hurtado e [illegible] de Peñaranda e [illegible] e Alfonso de Avino e Alfonso de [illegible] e Gregorio [illegible] jurados de la dicha cabdad

Sueldo de Rama

Aquel dicho dia ayuntamiento los dichos señores vieron una carta de Juan de Barrionuevo executor que dixo que los mrs que esta derramados [illegible] de sus alazas para pagar el sueldo de la [illegible] de sobrebaçan [illegible] lo que le [illegible] los ciento e sesenta mil mrs de la dicha derrama donde no se fara [illegible] [illegible] a los jurados presentes de suso nombrados que hasta el dicho mes primero que viene aya cobrado [illegible] los mrs que [illegible] que ellos tienen a cargo protestando [illegible] los dichos señores mandaron a Juan de Chinchon su portero que lo suso dicho notifique a los jurados absentes e pidieron lo por testimonio. Dio fe Juan de Chinchon que lo notifico a todos los jurados

de so

Mandaron que mañana [illegible] se junten todos en la camara de la [illegible] sobre [illegible] capitulo en la [illegible] del dicho Barrionuevo [illegible] sobre la contribuçion ordinaria de la hermandad

Acuerdo en lo de la [illegible] de la recaudatoria que [illegible] Manuel de Arroyo mandaron que por agora no se faga nada sobrello

Acuerdo en lo que dixo Cambrana [illegible] de la derrama de la puebla

Los dichos señores mandaron a mi dicho escrivano que muestre el previllejo del mercado franco al recaudador que le mostrado

Fueron arrendadores en el año pasado de mil cccc lxxxx viij años Mosen Aventuriel e Ynaf al [illegible] de la hermandad

Acuerdo en lo del recaudador que lo tiene Mori Huela